ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, edificio Vizcaya II, oficina 1C, se reúnen los siguientes socios:

El señor Santiago Montalvo Ortega, propietario de **CIENTO SETENTA Y SEIS** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Mario Ulloa Andrade, propietario de **DOSCIENTAS VEINTICUATRO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los dos socios presentes conforman el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, por lo que conforme lo determinado en el artículo 116 de la Ley de Compañías, la Junta queda válidamente constituida en su primera convocatoria para deliberar el orden del día para el cual fue convocada.

Preside la Junta el señor Santiago Montalvo Ortega, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Yenny Villegas.

El orden del día es el siguiente:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
2. **EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
3. **EXPOSICIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
4. **DESIGNACION Y/O RATIFICACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019.**
5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de Socios.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El abogado Santiago Montalvo Ortega, Presidente de la compañía procede a dar lectura del informe de administración por el ejercicio económico del año 2018. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Santiago Montalvo, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El Presidente procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2018, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia de los mismos para su revisión, con la debida antelación.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2018.

3. **CONOCER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2018, se determina que las utilidades obtenidas se reinvertirán como capital de trabajo de la empresa.

4. **DESIGNACION Y/O RATIFICACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019.**

El señor Marco Barrera Larco, ha desempeñado con total probidad, responsabilidad y honestidad la gestión de auditar la empresa desde hace varios años atrás, donde ha demostrado profesionalismos y experiencia en su trabajo, por lo que los socios resuelven ratificarlo como auditor de la compañía para el ejercicio económico 2019.

5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**

El señor Marco Barrera Larco, auditor externo de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2018. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor auditor externo, por lo

que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los socios.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Santiago Montalvo
Presidente-Socio

Mario Ulloa Andrade
Socio

Yenny Villegas
Secretaria Ad-Hoc